



**“BCI SEGUROS VIDA S.A.”
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio adoptado en su sesión ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2023, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de BCI SEGUROS VIDA S.A., para el día 05 de abril de 2023 a las 11:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle O’Connell 285, piso 14, Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto de la Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.
2. Resultado del Ejercicio y Política de Dividendo.
3. Proponer el pago de dividendos.
4. Fijación remuneración del Directorio.
5. Designar los Auditores Externos para el ejercicio 2023.
6. Determinar el periódico de Santiago para publicar futuras citaciones a Juntas de Accionistas.
7. Cuenta sobre las operaciones del Título XVI de la Ley No. 18.046.
8. Otras materias propias de la Junta Ordinaria.

Con respecto a la información para la elección de la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2023, se pone a disposición de los señores accionistas de la Compañía los fundamentos que se han tenido a la vista, en la página web: https://www.bciseguros.cl/la_compania/informacion-corporativa/estados-financieros/

Los antecedentes de la Sociedad estarán a disposición de los accionistas a partir del día 21 de marzo de 2023, en la página web: https://www.bciseguros.cl/la_compania/informacion-corporativa/estados-financieros/

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la presente Junta.

La calificación de poderes, se efectuará el mismo día de la Junta y previamente a su realización.

El Presidente

El Gerente General